

Loja, 04 de Marzo del 2013

Dra.

Cristina Aguirre

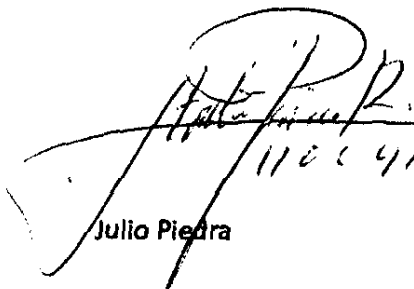
INTENDENTA DE LA COMPAÑIAS DE LOJA

De mi consideración:

PIEDRA ARMIJOS JULIO ARTURO con cedula Nro. 1100419249 como representante de la EXPORTADORA & IMPORTADORA AGROPIEDRA CIA LTDA Con RUC Nro. 1191741788001 domiciliado en la Provincia de Loja, Cantón Loja, Parroquia Valle, calle Av. Cuxibamba 6-17 y Latacunga junto a la clínica Santa María, teléfonos: 072581905 y 0989701333 y mi correo electrónico es juliopiedra49@hotmail.com, Autorizo a la Lic. Sara Paola González Criollo con cedula Nro. 1103875140 para que realice la Actualización General en la Superintendencia de Compañías.

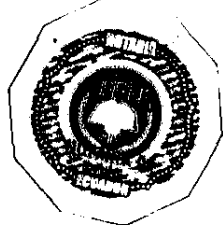
Por la atención que le dé a la presente le antelo mis agradecimientos.

Atentamente


1100419249
Julio Piedra

En la ciudad de Loja, República del Ecuador, el día de hoy CUATRO DE MARZO de dos mil trece, a las catorce horas, ante mí Doctor Camilo Borrero Espinosa, Notario Público Cuarto del Cantón Loja, comparece el señor doctor JULIO ARTURO PIEDRA ARMIJOS, divorciado, Al efecto, preguntado por mí el Notario si la firma donde se lee: ILEGIBLE, es suya, manifiesta que sí, y que es la misma con la que acostumbra legalizar todos sus actos y documentos públicos y privados. Leída que le fue la presente acta se afirma y ratifica en lo dicho y firma para constancia, en unidad de acto y conmigo el Notario que doy fe.

[Handwritten signature]
1100419249



[Handwritten signature]
Dr. Camilo Borrero E.
NOTARIO 4to. CANTON LOJA